



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84.002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.  
Télex: UNDEVPR UY 23020  
Teléfono: 80 74 77

Casilla de Correo 16120  
Distrito 6  
Montevideo - Uruguay

**ACTA.** En la ciudad de Montevideo, el 10 de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

**Presentes:** Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Dr. Jorge Servian, Dr. Omar Macadar, Dr. Raúl Bustos, Ing. José L. Massera, Dr. Eugenio Prodanov, Dr. Patrick Moyna, Ing. Juan J. Cabezas, Lic. Julio Fernández

**Ausentes** (con licencia): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia, Ing. Víctor Ganón  
(sin aviso): Ing. Jorge Brovetto, Br. Ernesto Mordecki

16:15 - Se inicia la sesión.

1) Licencia solicitada por el Br. E. Mordecki hasta el 15 de julio/1988.

**Resolución:** Por unanimidad (6/6) conceder la licencia solicitada.

2) Consideración del acta de la sesión del 3 mayo/88.

**Resolución:** Se aprueba por unanimidad (6/6).

3) Informe sobre la donación de la Universidad destinada a becas para iniciación en investigación.

**Resolución:** a) Se reconsidera la resolución adoptada el 3 de mayo/1988; si se cuenta con el dinero y éste se puede colocar a plazo fijo tal como estaba previsto, se da por válida la resolución tal como está en el acta, facultándose a la Dirección para ejecutarla.

b) Se aprueba completar la lista de becarios, para el caso que alguno de los integrantes de la lista original renunciara a la beca, con las siguientes personas: y en este orden:

No. 22	Diana Cukierman
23	Carlos Ma. Oberti
24	María C. Solari

c) Se aprueba otorgar los aumentos propuestos, es decir 9% (en julio 1988), 10% (en noviembre 1988) y 10,8% (en marzo 1989).

(Por unanimidad, 6/6)

- 4) Ing. Cabaña informa sobre la respuesta del Director del Programa a la OPP referente al pedido de detallar la información sobre el comienzo de la Maestría de Matemática.

Resolución: Por unanimidad (7/7), exhortar a las Areas a traer información sobre el avance en el cumplimiento de sus planes, para que la Dirección pueda utilizarla en oportunidades similares.

- 5) Seminario sobre el PEDECIBA.

Los miembros de la Comisión informan sobre la actuado.

Resolución: Por unanimidad (7/7), facultar a la Comisión Organizadora para que promueva la realización en el Seminario de sesiones de información y discusión correspondientes a cada una de las Areas.

A tal efecto se convocará a una reunión para establecer un marco común de referencia que describa los puntos a incluir (Lista propuesta: a) estado del área antes de la iniciación del PEDECIBA; b) estado actual y acciones del Programa; c) proyectos a implementar; d) visión crítica de las relaciones del Area con el Programa; e) relaciones con las otras Areas, programas interdisciplinarios; f) vínculos con la enseñanza en sus varios niveles; g) relaciones internacionales, programas regionales).

Asímismo, se convocará a una reunión para discutir aspectos de aplicación de las ciencias básicas y, eventualmente, programas paralelos al PEDECIBA. Se invitará a los Profesores Rodolfo Wettstein, Alberto Nieto, Rafael Guarga, José Pedro Zamalvide, Juan Grompone y Luis E. Casamayou.

17:30 - Se levanta la sesión.